

Table with subscription rates for Jerez and Fuera (Outside) in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 5 de Agosto de 1883.

Núm. 8.396.

El Guadalete.

SALIRSE DE SU ESFERA.

No tenemos nada de pesimistas, ni nos dá el naípe por ser regañones y de mal génio. Es más, en esta diaria tarea de nuestra comunicacion con el público, quisieramos siempre tratar asuntos agradables, que hartos disgustos tiene cada cual en su casa para que vaya el periódico à poner de mal humor al suscriptor contándole desdichas, hablándole del cólera, diciéndole que no está bien gobernado, ni bien administrado, etc., etc.

Pero no es culpa nuestra que esto suceda, y si el cólera está en Egipto y el gobierno es malo y la Administracion pésima, no hay más remedio que hablar de ello à ver si con precauciones higiénicas evitamos la peste, y à fuerza de machacar conseguimos en las otras calamidades algun remedio.

Pero otros males hay tan terribles como la peste, aunque no produzcan al principio tanto espanto. Están arraigados en las costumbres, se infiltran en el organismo de la sociedad, y son manantial inagotable de desdichas.

La frecuencia con que se repiten los suicidios, las noticias de quiebras y de ruina de grandes capitales, el rebajamiento moral que se nota al estudiar caracteres, el excecpticismo en política, las irregularidades en Administracion, todo eso que rebosa y palpita à poco que se fije la atencion en el modo de ser de la sociedad actual, indica un mal gravísimo.

¿De qué nace? De una ambicion insensata, de un deseo pueril, en la apariencia, pero de grandes trascendencias, del afán que aquí muestra cada cual en salirse de su esfera.

Nada más léjos de nuestro ánimo que endilgar aquí una declamacion hueca contra el lujo, contra las fiestas espléndidas; nada de eso. El que tiene recursos para sostener lujo, hace bien en gastarlo; en esas fiestas espléndidas contra las que declaman algunos moralistas, desde la bujía que alumbraba el salon, hasta la joya que brilla en el pecho de la dama, todo lo que se vé, los elegantes muebles, los calados encajes, las rizadas plumas, las suaves sedas, todo ha pasado por el comercio y por la industria, proporcionando recursos y trabajo honrado al lepidario, al joyero, al comerciante, à la modista, al zapatero, al tapicero, à la florista, à un número de pequeños y grandes industriales.

Pero si creemos que ese lujo es necesario, si creemos que el rico debe vivir en palacios porque su construccion hermosea las grandes capitales y ocupa muchos brazos, y sostiene muchos artistas, tenemos por altamente pernicioso que el que no es rico pretenda imitarle y se afane, ó se desespere, por salirse de su esfera.

¡Salirse de su esfera! Hé aquí uno de los vicios culminantes de la sociedad actual.

—¿Que Fulano ha quebrado! ¡Qué sorpresa! No señor, lo sorprendente sería que hubiera podido continuar haciendo esa vida de fausto y esplendor que no podia en manera alguna sostener.

—¿Ha visto V. Zutano, verse comprometido en ese expediente de defraudacion? ¡Quién lo diria, él tan honrado?

—Pues lo podia decir cualquiera. Efectivamente, él fué un hombre honrado, heredó de sus padres un buen nombre; pero se aficionó al lujo, luego esa mujer tan derrochadora, esos abonos en los teatros, esos viajes todos los años, no podian acabar bien. El sueldo no bastaba, las deudas asediaban, se comenzó por el chanchullo inocente, esto es, fuera del Código, y se concluyó por caer al fin en él.

—¿Qué indignidad! ¡No ve V. Mengano? Una nueva apostasia política, una nueva baja por conservar el destino.

—¿Y qué ha de hacer? ¡Ha educado las niñas en un colegio francés, llenándolas de aire la cabeza. Se ha acomodado à vivir en casas de 12.000 reales; su mujer le gasta un dineral en vestir, y el pobre hombre, sin fuerza, sin carácter, acalla los gritos de su conciencia y pasa por todo.

—Bien dice V. que por todo, porque su protector ahora es...

—Silencio. En eso no entremos.

—¿Cuántas y cuántas cosas por el inmoderado afán de salirse de su esfera!

Y claro está, como la política es la que proporciona más medros, à la política van todos en busca de diputaciones, em-

pleos, cargos de concejal, influencia y mangoneo. Y así anda ella.

Nadie está contento en una modesta posicion, nadie se conforma en el medio en que vive. Figurar es el deseo constante, darse tono y darse buena vida, salirse, en fin, de su esfera.

El mal es grave y no sabemos dónde iremos à parar si el buen sentido y un criterio recto y honrado no se imponen à esta sociedad.

No es todo culpa de los malos gobiernos y de la mala Administracion. Mucho es culpa de los individuos y de la pernicioso y funestísima educacion moral en que vivimos.

UN BRINDIS DE RUIZ ZORRILLA.

En una correspondencia de París que publica El Porvenir leemos la reseña de una reunion celebrada hace pocos días por la Asociacion Literaria Internacional en honor de un escritor húngaro muy ilustre, el Sr. Polzky. Entre los varios discursos allí pronunciados se encuentra el extracto del brindis político que hizo el jefe de los republicanos-progresistas, y cuyos principales conceptos ofrecen bastante interés. Hé aquí los párrafos de la carta referida, donde se da cuenta de la actitud y el pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla sobre la actual situacion política:

«Después de agradecer las muestras de afecto con que fué saludado por los liberales franceses, el señor Ruiz Zorrilla brindó por el eminente húngaro que supo en su país conservar la libertad, cosa más difícil que conquistarla; por el Sr. Chodkiewicz, cuya presencia allí le recordaba las luchas de la España liberal; por el señor Lepere, cuyo acto, levantándole el destierro de Francia, ha grabado en su alma con los indelebles caracteres de la gratitud más profunda; por Italia, por Francia... ¡por Francia, cuya hospitalidad no podré olvidar nunca, à quien desea y por quien hace el más ardiente voto de que desaparezca toda diferencia en el gran partido republicano que, para bien de la libertad y el progreso del mundo, rige los destinos de la nacion francesa!

—«Ante todo,—dijo el Sr. Ruiz Zorrilla,—¡yo amo à mi patria! Y su voz conmovida, en que palpitaban los latidos de un corazon ardiente, encendido por la llama del amor más grande de la tierra que ha producido tantos héroes y tantos mártires, temblaba de emocion al pronunciar el nombre querido de la patria, y el acento de dolor y amargura con que fué pronunciado produjo tal impresion en la concurrencia, que le interrumpió con una salva de aplausos, saludando al honrado ciudadano alejado de su país hace nueve años, y calumniado y perseguido por los gobiernos de la Restauracion.

—«Después de mi patria amo à mi raza, y después de mi raza amo à la humanidad.

Luego, el Sr. Ruiz Zorrilla, con ese acento honrado, y persuasivo de sus profundas convicciones, habló algo de España.

—«Condeno,—dijo,—condenaré toda mi vida la revolucion, cuando la revolucion no es justa; y nunca es justa,—añadió,—si no es producto de la voluntad del pueblo. Mientras la libertad sea un hecho, y los derechos del hombre estén escritos en el Código, y el sufragio universal exista, y la soberanía nacional tenga medios de manifestarse legalmente, la revolucion será un crimen. No hay derecho para perturbar à un pueblo cuando éste disfruta aquello que le pertenece.

«Examinó luego la situacion actual de España, su presupuesto, su lista civil, la influencia del clero, y citó el caso anómalo de que, mientras el Presidente del Consejo de ministros tiene 6.000 duros de sueldo, el arzobispo de Toledo cobra 9.000, à más de los emolumentos. Habló de la política actual, sin ocuparse para nada,—dijo con desdenoso acento—de algo que Francia desprecia é Italia aborrece. Puso de relieve los actos de los gobiernos doctrinarios de España, que rechazan el sufragio universal y los derechos del hombre, y otorgan, segun sean más ó menos mixtificados de las ideas que sustentan, un tanto de libertad, convencional y arbitrariamente, que es elástica como el doctrinarismo de los que la otorgan un día y la hacen desaparecer al siguiente. Dijo que un pueblo no podia vivir como el nuestro, sujeto al capricho de los gobiernos, no del propio derecho, sino de

las mercedes de éstos. No es posible vivir de tolerancias, siempre depresivas, que jamás garantizan los derechos. No debe admitirse de limosna lo que de derecho corresponde, aquella se concede ó no se concede, y depende de la compasion del que la otorga; éste se reconoce y se sanciona, y si es indigno de un carácter varonil y entero mendigar limosna (el señor Ruiz Zorrilla aludia à su situacion actual) cómo no ha de serlo para un pueblo que aspira à que se le garantice el libre ejercicio de sus derechos, anteriores y superiores à toda ley escrita y à todo poder constituido?

«La moderacion y la templanza resaltaban en esta parte del discurso del señor Ruiz Zorrilla, que continuó hablando sobre las evoluciones y la revolucion, no declarándose partidario de ésta sino en el caso en que la obsesionacion de los gobiernos haga imposible escribir en los Códigos los derechos políticos del ciudadano y realizar en la práctica su libre ejercicio. Después de pintar un cuadro acabadísimo de la situacion en que se encuentra España, «tal es el caso,—dijo,—en que se halla hoy mi país, y tales los poderosos motivos que tiene la España republicana y democrática para ser revolucionaria.»

DIPUTACION SUSPENSA.

Accedemos sin inconveniente al ruego que se nos hace por algunos de nuestros consecuentes suscritores, dando à luz la exposicion elevada por los partidos liberales de Tarifa, en solitud de que sean repuestos los 19 diputados suspensos, cuya exposicion ha sido remitida, dicesenos, por el Sr. Alvarez Jimenez, presidente honorario del comité constitucional de Tarifa, al señor diputado à Cortes por Medina-Sidonia, para su presentacion en manos del Sr. Gullon:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion; Los infrascritos, vecinos y electores de esta ciudad, pertenecientes à todos los partidos y fracciones liberales, desde el constitucional hasta el democrata-progresista, reverentemente exponen: Que se hallan justamente apenados desde que por real orden de 5 de este mes fué suspensa la mayoría de la Diputacion de esta provincia, la cual respondia à los legítimos intereses de este vecindario; y que cuando han leído en la prensa los descargos justificados que han producido ante V. E. los señores diputados heridos por la suspension, han concebido una esperanza firmísima de que la medida se revoque, à más tardar dentro del inmediato mes de Agosto.

La calumnia, monstruo de cien cabezas y de cien lenguas, que no retrocede ante las reputaciones más santas, se ha cebado despiadadamente en los señores diputados de esta provincia, y la agitacion y la superficialidad de la accidentada vida de esa corte han dado lugar à que, sin exámen, se hayan acogido imputaciones, las más temerarias, por espíritus de antemano preocupados, aunque de la mejor buena fé, incluso el de V. E.

SUPPLICAN, por tanto, à V. E., se digne, después de reconsiderados los cargos y de pesados los descargos de estos diputados provinciales, revocar la suspension interina dictada contra los mismos en 5 de este mes; gracia y justicia que impetran respetuosamente de V. E.—Tarifa 22 de Julio de 1883.—José Ortega Galvez.—Manuel Llanos y Escribano.—José Cádiz Muñoz.—Sebastian Benitez.—José Sabarido Moreno.—Juan Alba Fruzado.—Juan Garcia de Célis.—Miguel Llanos.—Juan Labado.—Manuel Patino.—Rafael Bermudez Sanchez.—Agustin Puyol Espigado.—Santiago Trisarrí.—Juan Barhen y Acosta. (Siguen hasta 279 firmas.)

NOTICIAS TRISTES.

Desde hace algun tiempo el correo de Cuba apenas trae más noticias que las relativas à incendios, asesinatos, robos, defraudaciones, falsificaciones y crímenes de toda especie.

La lectura de los periódicos últimamente recibidos revela que las vidas y las haciendas son objeto de incesantes ataques, así en las ciudades como en los campos.

Referir uno por uno todos los hechos que comprueban esa aseveracion, sería larga y enojosa tarea que no nos atrevemos à emprender.

Sólo por vía de muestra vamos à reproducir un suelto de La Union Constitucional, que dice así:

«Segun noticias fidedignas que se nos han facilitado, el sábado 7 de Julio à las cuatro de la tarde, y como à dos kilómetros de los cañaverales del ingenio Carrillo, fué encontrada por una seccion del

escuadron de María Cristina, al mando del alférez Iglesias, la partida que manda Agüero, y compuesta de 14 hombres.

«A la voz de ¡alto! contestaron los bandoleros con una nutrida descarga, casi à quema ropa, hiriendo gravemente al soldado Antonio Izquierdo Hernandez.

«Contestada la descarga por la tropa, emprendieron los bandidos la fuga, dejando en la huida un caballo muerto.»

En otro periódico leemos que à esa partida se ha unido una mujer tan bella como varonil, à quien todos respetan.

LA CATASTROFE DE ISCHIA.

Continúan los trabajos para salvar à las víctimas de Ischia.

El rey de Italia, acompañado del Presidente del Consejo y de dos ministros, visitó el día 1.º, durante hora y media, las ruinas de Casamicciola, deteniéndose en los lugares donde la catástrofe hizo mayores estragos.

El rey dejó cien mil pesetas para socorros.

Un ingeniero que se hallaba alojado en el hotel Sauvet, y que en los momentos del terremoto estaba jugando, vió hundirse tres habitaciones y apagarse todas las lámparas. Pudo llegar à tuestas hasta el jardín donde milagrosamente pasó la noche, en medio de la mayor oscuridad, oyendo continuas voces que imploraban auxilio.

Al amanecer intentó dirigirse à la orilla del mar. La operacion era difícil, no sólo por el peligro de caer en las numerosas grietas que la conmocion del suelo habia abierto, sino por el cuidado necesario para no aplastar à los desgraciados que yacian bajo los escombros, pues por entre éstos asomaban brazos y piernas agitándose con las convulsiones de la agonía.

De pronto vió una mano cubierta de sortijas. Era de una señora, cuyo esposo, medio sepultado entre las ruinas, decia, con voz lastimera:

—¡Salvadla! no os ocupeis de mí. Fué de todo punto imposible socorrer à aquella infortunada.

Un herido se salvó después de ver morir à su padre, su madre y su cuñada.

Se ha enviado à Ischia mil quinientas toneladas de cal.

El calor descompone los cadáveres tan rápidamente, que, à pesar de los desinfectantes, el aire se impregna de emanaciones nauseabundas.

El mal olor es tan fuerte en Casamicciola, que las tropas no pueden ya continuar extrayendo cadáveres.

El lunes sintióse en la isla otro ligero movimiento: desplomóse una pared y mató à dos soldados.

EL CANARIO.

El canario es, sin la menor duda, el más inteligente de los pájaros cantores; entiende al hombre perfectamente, muestra grandísima disposicion para aprender lo que se le enseña, y viene à ser para el hombre un compañero. Sólo el estornino puede competir con él en esta parte.

Oruendo el canario del cielo de las islas Canarias, descubre desde luego su origen; su temperamento es completamente africano; su valor es parecido al de los antiguos Nómadas; sus vecinos; su inteligencia es siempre meridional: Es una composicion extraordinaria; y pertenece à los cantores más aventajados de su coro. En inteligencia compete con la cigüeña, en iracundia con el ganso, en capacidad para aprender con el perro de aguas. Su actitud es hermosa, su voz fuerte, sus ojuelos límpidos, su cabecita bien formada, como en toda su clase. Hay en su forma algo poético; à él se debe que podamos colocar los pájaros al lado de los mamíferos; pero lo que es nosotros no los colocamos tan alto; pues los pájaros no son tan inventores, y sólo tienen mucha mimica. El canario no inventa casi nada.

El canario tiene los cinco sentidos muy desarrollados; tiene buena memoria, fuerza imaginativa y mucha disposicion musical; como que puede decirse que sólo para esto existe. El macho aprende de su padre à cantar, y le remeda con gusto; está muy atento cuando oye cantar à otros canarios; se vuelve todo oídos cuando oye voces extrañas, y también las remeda. Esta propiedad del canario movió à algunos aficionados à enseñarle algo bonito y ordenado con el organillo, y el ensayo salió perfectamente. Con todo, es muy grande la diferencia que, respec-

to de la capacidad para aprender, se nota en los diversos individuos. Unos aprenden con la mayor facilidad, otros con harta dificultad, otros no ponen atencion, otros pudieran aprender y no quieren. Este animalito es muy antojadizo y voluntarioso. Recuerda muchos compases; los canta à veces à trozos, el principio, el medio, el fin, ó el principio y el fin; en una palabra, como se le autoja. Dirian que está jugando con lo que aprendió; no aprende con la misma facilidad todos los tonos. Unos espresan el sentimiento musical mejor que otros, unos gustan de ciertos tonos, otros de otros tonos. En cuanto empiezan à cantar, ó no más que à piar, otro pájaro que él no vé, se alegra, y le contesta, como el gallo al rayar el día. Si calla el otro, por ejemplo, un pinzon, le llama repetidas veces. Si hay en su cuarto otra jaula con un pájaro, empieza à mirarle al soslayo; si éste pia, le contesta al punto; pero si empieza à cantar, se lo toma à mal, sobre todo, si observa que también sabe algo, y empieza à cantar con todas sus fuerzas. Si el otro, provocado, canta más récio, se esfuerza aquel aún más, sin darse nunca por vencido. Si hay dos canarios en una misma pieza, no pueden verse uno à otro, y en cuanto se deja oír uno de los dos, se irrita el otro, se alargan el pico uno contra otro, é irgen la cabeza como ansiosos de pelear, y casi reventan de ira y envidia. Su voz es extraordinariamente recia. Si las personas que hay en el aposento empiezan à charlar, tratan ellos de hacer lo propio, pero en voz más alta, de modo que los interlocutores ya no se oyen unos à otros; si se les manda que callen, callan por breves instantes, y luego vuelven à cantar más récio que antes. Para las personas delicadas de nervios es su canto demasiado fuerte. Pueden enseñarse al canario muchas artes, tales como el subir un cubito ó dedal atado à un hilo para beber. Coge el hilo con el pico y lo tira hácia arriba, y afianza con una patita la parte de hilo que ha tirado, y así lo va repitiendo hasta que ha subido el dedal. Pero siempre lo suelta de repente; pues no puede pensar en la posibilidad de que se derrame el agua ó de que se quiebre el hilo: de la experiencia no conocen más que las consecuencias y nada de sus efectos. Otros pájaros cantores aprenden lo mismo; pero enseñásele al canario también una cosa mucho más árdua, que raya en lo increíble y maravilloso.

Se le enseña à disparar un cañoncito de laton con una pajuela que coge con el pico. Así es que debe de habersele quitado el miedo al estampido; cosa que implica un grandísimo cambio en su índole. Se le enseña à conocer grandes letras sueltas, à componer palabras con ellas. Se colocan en hilera todas las veinte y cinco letras; se le da una palabra bisilaba, y hasta trisilaba. Entonces se pone el canario à escuchar, piensa, medita; sin precipitarse, coge una letra, la primera de la palabra, y la pone à un lado; si en la segunda sílaba se presenta una letra de la primera, la quita de allí con el pico, y la coloca en el nuevo sitio. Muy à menudo ladea la cabecita y mira de hito en hito à su dueño; otras veces se queda parado, y se vé que medita intensamente; alguna que otra vez se equivoca, y va à tomar una letra que no debiera; pero en cuanto se le advierte el error, la deja estar, y elige mejor. Aunque se le proponga una palabra larga, como «Constantinopla,» ó la griega «Papepipapos» (bisabuelo), no haya cuidado de que se equivoque. También sabe poner una hilera de guarismo; dándole los números que él mismo va eligiendo, y una cañoncita con las notas que se le ponen delante. Se le manda que señale la persona más bonita, la de más edad, la más enamorada que haya en la reunion, etc., y al punto da un vuelo y se le posa sobre el hombro. Entiende las palabras, los ademanes y el lenguaje de los ojos de su dueño. Al mandato de éste, tira de un carrito sobre la mesa en la direccion que se le dice, à derecha é izquierda, se para y vuelve à tirar. Al acabar esta maniobra, él mismo se debe quitar el arreo con la ayuda del pico. Con todo, está à veces voluntarioso, y se conoce que lo hace de mala gana. No es posible forzarle, pues hay que seguirle el humor.

Finalmente, si su dueño le dirige algunas palabras cariñosas, y en castigo de su desobediencia le aprieta no más que un poquito, se pone más sumiso; sólo en casos rarísimos lo hace todo da intento al

revés, como por malicia ó mala voluntad. Ya se vé, es africano, y de ralea púnica ó numídica. Para enseñarle todo esto se requiere mucho tiempo, muchísima paciencia y un conocimiento muy profundo de la índole del animalito. Un canario así enseñado dá de comer á toda una familia, además de costear los gastos del viaje. Despiéndese de lo dicho que el animalito sabe enlazar el tono y la imágen lo mismo que nosotros; trabaja con la memoria y la fuerza imaginativa, con el sentido de la vista y el del oído á la par. Su actividad es ya muy compuesta. Tambien se le enseña al canario á elegir de entre una baraja los cuatro reyes, por ejemplo, y los busca y los junta. Si se le ofrece un as y luego se le presentan los naipes uno tras otro, los rehúsa todos, menos los ases; y en teniendo cuatro ases ya deja de atender; prueba de que sabe lo que son cuatro. Conoce las formas de los números, mas no su valor. Con dificultad puede contar más allá de cuatro. Sabido es que los canarios sueñan, como que empiezan á cantar en sueños; lo que es muy significativo, pues no todos los animales de esta clase tienen tanta memoria é imaginación, que pueden soñar. Los sueños son hijos del ánimo y de sus pasiones y anhelos. El canario es capaz de amor y de odio; se acostumbra á los hombres y les cobra cariño; pero á veces no puede amar á ciertos hombres; antes al contrario, está siempre furioso con ellos. Se envanece de su canto, es en extremo exigente, es muy pendenciero con sus semejantes, pero no tanto con las clases afines. Es tan manso, que no echa á volar, y si lo verifica, vuelve luego. Nada sabe de libertad, puesto que ha nacido y se ha criado en la esclavitud. Quiere á sus hijos entrañablemente; los polluelos no se muestran muy afeitados, y tambien en esto se echa de ver su origen meridional. Sin miedo hace rostro á los perros, pero pronto les cobra amistad, y hasta juega con ellos, pues no hay animal que no pueda amarse con el perro, y solo se debe al hombre el que este animal sea el azote de todos los animales. Es reparable la prontitud con que se repone el canario de sustos y sobresaltos. Cuando se cae la jaula del techo y ya le tenemos por muerto, echa á cantar ríco y claro. Pero si le ha asustado un gato, le cuesta más trabajo repouerse. Este pájaro se muestra inquieto y angustioso pocos momentos antes de un temblor de tierra; y esto que, cogiendo la jaula del techo, no puede experimentar sensaciones tan vivas como los otros animales domésticos que viven en el suelo. Es de presumir que participe de la propiedad eléctrica de muchos pájaros. Los troleuses, que, como todos los serranos, son zoófilos ó amantes de los animales, enseñan al canario multitud de cauciones, y los llevan en grandes jaulas hasta Constantinopla y Petersburgo. Este animalito, aunque tan pequeño, llega á una edad avanzada, aunque no tanto como el papagayo y el cuervo. El amor materno no está muy desarrollado en él, efecto quizá de la esclavitud en que nació y del cambio de clima. La madre tiene celos de la hija y el padre del hijo, á causa del canto. Es de creer que el Norte, por lo mismo que provoca mayores necesidades, cultiva en los padres mayor cuidado por sus hijos, y que los animales del Sur lo sienten naturalmente mucho menos. El canario muere con mucha dignidad. Parece quizás estar muy bueno, cuando inesperadamente se echa de ver que está malo; parece que presiente su muerte como un fenómeno natural que se las há con él, como presiente el temblor de tierra que las há con todos. Un momento antes de morir suele prorumpir en una débil voz, se encoge, se mete la cabeza debajo de un ala, se cae muerto al suelo, se estira, y allá voló aquella vida que tanto amó y aborreció, que tanto cantó y sintió; y que fué un tono de la universal armonía del mundo.

SCHÉITLIN.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 á las 5'00 de la tarde.
En la Exposición de Amsterdam, se han concedido grandes premios á los aceites españoles. El cólera disminuye en Egipto, y en cambio los terremotos en Nápoles aumentan. Ha comenzado una erupción en el Vesubio. Chambord sigue mejorado. La política en Madrid, muerta. Consolidado, 64'20.

Variedades.

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Fernando de Gabriel, honra nuestras columnas con el siguiente precioso romance, tan galana como castizamente escrito.

A UN AMIGO

CON MOTIVO DE SU PARTIDA DEL CASTILLO DE GIGONZA.

I.
Mal hiciste, caro amigo,
Mal hiciste en ausentarte
De los campos venturosos
En que tanto bien hallaste,
Pues alzándose no lejos
De tus jerezanos lares,
A donde con tal presura
Y empeño tanto volaste,
Al par que salud te brindan
No te tuvieran distante
De la bella á quien rendido
Aquí tu amor entregaste,
Y de quien, por más que ahora
La presencia no gozases,
Tiernas memorias hallaras
Que tu dolor aplacasen.
Sinó en mármoles y bronce,
En las fuentes y en los sauces,
De los Baños en la senda,
Del Castillo en los umbrales.

II.
¿Porqué, di, no detuviste
Esos tus pasos fugaces
Y de esta hermosa comarca
No más el placer gozaste?
¿La recuerdas? De Gigonza
La árabe Torre, á Levante
De Jerez la frente muestra
Sobre harto célebres valles;
Que por ellos Guadalete
Corre aún teñido en la sangre
Que un tiempo brotar hicieron
En su generosa márgen,
Atractivos de Florida
Y de Rodrigo desmanes,
A España en herencia dando
Ocho siglos de combates.
Cércaula en torno eminencias
Entre las que sobresale
Cual régia palma de Oriente
Entre mirtos y arrayanes;
Y de su cima almenada
Vése allá, donde el Sol nace,
Desde Alcalá la morisca
Hasta la Sierra del Valle;

Al tiempo que, donde muere,
Se vé á lo lejos cual baten,
Y vienen sobre la playa
Una tras otra á estrellarse,
Las nunca tranquilas olas
Del soberbio Mar de Atlante
Que humillaron las primeras
Del gran Genovés las Naves.
Y en opuestos horizontes
Medina y Arcos no en balde
Contéplanse, que despiertan
Recuerdos no ménos grandes.
Este con Rodrigo Ponce,
Que las insignias ducales
Cifó á su frente gloriosa
Por hechos mil memorables,
Aquel con la clara estirpe
Que, para ejemplo á leales,
Ostenta en su noble Escudo
El blason de los Guzmanes.

De la Torre al pié se miran
Cien pintorescos paisajes,
Y senderos que brindando
A recorrerlos se abren.
Aquí espesándose un monte
Juzgárase impenetrable,
Que apenas los ojos pueden
Paso abrirse en sus jarales.
Allí onduladas campiñas,
En que ricas mieses nacen,
Permiten que en lontananza
Inmensa extension se abraza.
Arroyos murmuradores
Dan blando riego y constante
A adelfas y madre selvas
Que grato perfume esparcen;
Y escondidas enramadas
Convidan á reclinarse
Sobre la mullida alfombra
Do la suelta cabra paca;

Al paso que entre las flores
Ocultas canoras aves
Con deliciosa armonía
Dan sus gorjéos al aire,
Al compás con que las áuras,
Acariciándolas suaves,
Por escucharlas, apenas
Las sutiles alas baten.
Brotan por do quier callados
Purísimos manantiales
Que frescas aguas ofrecen
De virtudes admirables,
Y, por último, en la selva
Que del Castillo delante
Se extiende, véense los Baños
Que dan fama á estos parajes
Y en que infinitos recobran
El bien más inestimable,
La salud, que, ya perdida
Por siempre, lloraron ántes.

III.
¡Y cómo tan bello cuadro
Animase cada tarde
Cuando, despues que el Lucero
De Venus comienza á alzarse,
Derrámanse por las cumbres
Y los bosques más distantes
Cuantos, la salud buscando,
Acuden á estos lugares!
¿Cómo sobre el claro verde
Del lentisco y el follaje,
Ya oscuro, ya blanquecino,
De acobuchos y morales,
Y el color de oro del heno,
Que sirve de fondo y márgen

IV.
¿No estos recuerdos te mueven
A tornar á estos lugares
Do testigo es cada piedra
De la fé que aquí juraste?
Vuelve, vuelve, caro amigo,
Y de nuevo tus cantares
Resuenen como solían
En florestas y en adarves.
Así tambien con la auséncia
Tu amor podrá acrisolarse,
Y más preciado á tus ojos
Habrá de ser de tu amante.

Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Cacillitas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Despues de hacer un extracto de los descargos publicados por los diputados de esta provincia suspensos, *El Imparcial* escribe estas palabras:

«Hecho el extracto de los descargos, *El Imparcial* no puede menos de insistir en lo que dijo en su primer artículo. No dirigió inculpaciones concretas á personas determinadas, y pidió que se designasen quiénes eran los delincuentes y quiénes no, porque del mismo relato que acabamos de hacer, resulta que han existido y existen irregularidades, sean á unos, sean á otros imputables. Celebramos que el injustamente culpado se defienda y justifique; pero es necesario señalar el origen del mal y la causa de la desorganización. Tambien veia *El Imparcial* en el fondo de todo esto el predominio del caciquismo, mas ó menos fomentado y protegido por las influencias gubernamentales. Las exposiciones de los diputados suspensos ponen al descubierto la guerra de los influjos, y hasta ciertas intrigas y complicidades que deben obedecer á fines políticos. Nada dirá ya, sin embargo, *El Imparcial* hasta que todo lo que pasa en Cádiz resulte perfectamente aclarado.»

Nos parece muy discreta la determinación del colega, y la propia adoptamos nosotros para en adelante, reduciéndonos á reproducir las reseñas de las sesiones de la Asamblea y las demás noticias que tengan relacion con los actos de la misma.

Todo ello sin perjuicio de copiar, comentar ó criticar cuanto nos plazca, agrádele ó nó al Ilmo. y Excmo. Sr. D. Cayetano.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana lunes el Excmo. Ayuntamiento.

Circular de la Delegacion de Hacienda inserta en el *Boletín oficial* de 1.º del corriente trasladando una Real orden sobre consumos.

Oficio del Sr. Gobernador referente á la suspension de los diputados provinciales. Otro del Administrador de consumos solicitando personal para los aforos de las bodegas, y autorizacion para sobrelavar cuando avisados los dueños no las tengan abiertas.

Otro del Sr. Procurador Síndico solicitando un mes de licencia para baños. Otro del presbítero Sr. D. Francisco J. Lomas, capellan del Hospital, solicitando recursos para la solemne funcion que el día 15 se celebra en la iglesia de aquel establecimiento en honor de la Santísima Virgen de la Merced, Patrona de esta ciudad.

Informe de la Comision de Gobierno interior sobre la plaza vacante de portero que desempeñó el finado Patricio Gonzalez. Se presentan las cuentas de gastos del Hospital correspondientes á los meses de Junio y Julio últimos.

Se presenta la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital en el mes citado.

Expuesto de la Comision de Guerra sobre las reformas ó mejoras solicitadas para la casa cuartel del escuadron depósito de Almansa.

Otro de la Comision de policía urbana

dando cuenta de varios particulares relacionados con las obras municipales. Escrito de D. Constantino de la Campa, informado por el Arquitecto y Comision, sobre reconstruccion de la fachada de la casa núm. 6, calle de la Justicia. Otro de D.ª Maria Garcia y Perez, sobre reedificacion de su casa en la calle de Curtidores, núm. 3. Otro del maestro de obras D. Antonio de la Barrera, sobre reforma en la fachada de la casa número 3, accesorio, calle de Alvar Lopez. Otro de D. Antonio Gomez Bernabé solicitando su empadronamiento. Oficio del señor delegado de Hacienda, participando haber ordenado al arrendatario de consumos la resolucioin y entrega directa en la Tesorería de Hacienda de la cuota al Tesoro y 66 por 100 de los recargos municipales sobre las especies arrendadas.

El Sr. Alcalde participa que habiendo empezado á usar su licencia el Sr. Teniente 5.º de Alcalde, ha encargado para sustituirle al Sr. Regidor D. Miguel de Castro.

Terminadas las tareas de la encuadernacion, desde hoy se ponen á la venta ejemplares del precioso trabajo histórico de nuestro respetable amigo don D. Manuel Bert-mati. *Las historias y los historiadores de Jerez de la Frontera*, cumpliendo así el deseo de las personas que, amantes de las glorias de nuestro pueblo, anhelan adquirir una obra de tan positivo mérito y tan galanamente escrita.

Leemos en «El Día» llegado anoche: NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA. Cádiz 2 (3'5 t.)—Trasmiso á Vds. el siguiente despacho del Sr. D. Sturnino Jimenez, que recibo por correo: «Casablanca 23 Julio.—Ha llegado á Mogador la goleta de guerra *Consuelo*, y muy pronto saldrá para la costa de Santa Cruz de Mar Pequeña, conduciendo á la comision hispano-marroquí.

«Con esta fecha me pongo en marcha para dichos puntos, y tendré á Vds. al corriente de lo que ocurra.»

Antes de ayer se publicó por el Sr. Alcalde un bando, que hasta ayer no se nos ha remitido (cosa que no extrañamos), en el cual se inserta la real orden que publicamos al frente de nuestro número de ayer. Al pié de ese bando, y despues de dicha R. O., se dice lo siguiente, que reproducimos para conocimiento de los interesados:

«En su consecuencia, y para dar el más exacto cumplimiento á la soberana disposicion sin perjuicio de las reglas que la Delegacion de Hacienda ofrece en su traslado para su mejor aplicacion y planteamiento, he acordado publicarla por medio del presente para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar y quieran acogerse á sus beneficios, los cuales se ajustarán á las siguientes prevenciones:

1.º—Los que se estimen en condiciones para aspirar á los beneficios de la citada Real Orden, lo solicitarán de la Administracion de Consumos en el término de cinco dias, á contar desde la fecha, acompañando los documentos que acrediten las circunstancias que le dan derecho á la exencion.

2.º—Dentro del plazo de diez dias, contados desde la fecha en que haya sido solicitada la exencion, se presentarán así mismo á la Administracion de Consumos la relacion jurada de que trata el art. 5.º espresiva del número de operarios que por término medio ocupe, entendiéndose por tales, no solo los arrumbadores, sino todos aquellos, incluso los dependientes de escritorio, corredores, carreros, porteadores etc., de quienes lógicamente debe suponerse que consumen vino dentro del local exento del aforo.

3.º—La Administracion otorgará ó negará la exencion, apreciando las circunstancias de la industria del solicitante y del local en que se ejerza.»

Dice «La Crónica» de Sanlúcar: «La comision rural de la junta local de Sanidad, visitará las marismas en esta semana para denunciar á la junta cuantos focos de infeccion encuentre.

El célebre andarín Manuel Carretero correrá en la playa el Domingo próximo á las seis de la tarde.»

Desde mediados de Julio á fin del mismo han ingresado en la Caja provincial las cantidades que á continuacion detallamos, correspondientes al ejercicio de 1883-84.

El Ayuntamiento del Puerto, 8.000 pesetas.—Sanlúcar, 5.000.—Bornos, 500.—Chiclana, 2.000.—Benocaz 393'50.—Alcalá, 2.036'60.—Chipiona, 589'12.—San Fernando, 4.267'38.—Cádiz, 25.006'91.—San Roque, 1.636.—Los Barrios, 1.059.—Tárrifa, 4.000.—Medina, 3.701'50.—Algar, 450.—Total, 58.610'01 pesetas.

Correspondientes al ejercicio de 1882-1883.

El Ayuntamiento de Puerto-Real, 5.000 pesetas.—Algeciras, 3.000.—Jerez, 7.500.—Conil, 750.—Bornos, 534'94.—Rota, 2.000.—Setenil, 1.332'75.—Chiclana, 522'50.—Torre-Alháquime, 314'25.—Alcalá, 403' con 60.—Vejet, 6.355.—Chipiona, 403' Cádiz, 2.589'07.—Grazalema, 706'50.—San Roque, 2.500.—Tárrifa, 1.000.—Setenil, 1.750.—Compensacion á varios pueblos de la provincia por intereses de carreteras, 23.835.—Total, 59.903'61 pesetas.

En Agosto y por el mismo ejercicio, Tárrifa, 3.453'62.—San Fernando, 4.860.—Alcalá del Valle, 2.385'96.—Olivares, 10.212.—Total, 17.920'58 pesetas. Lo datado por el ejercicio de 1882-83 asciende á 35.196'44 pesetas, y por el ejercicio de 1883-84, á 65.570'21.

Se asegura que, apenas trascurran las próximas elecciones de dos diputados por la circunscripcioin de Cádiz, las que se verificarán el 19 del actual, resolverá definitivamente el Sr. Gullon si deben ser repuestos ó nó los señores diputados provinciales, interinamente suspensos en 5 del pasado.

En Cádiz y en el Puerto de Santa Maria son muchas las apuestas de dinero, algunas de importancia, que se han cruzado sobre si será levantada, ó nó, la suspensioin interina.

Hoy Domingo tendrá lugar otra reunion magna en el salon de sesiones de la Diputacion. Creemos estará mucho más concurrida, pues á esta deben acudir muchos acreedores de dicha corporacion, que deben ser más que los alcaldes y secretarios de todos los pueblos.

Veremos si hay conformidad con la fórmula que se presente, como la hubo con los deudores.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»: «Decididamente el Domingo 12 del corriente tendrá lugar en Cádiz una corrida de toros. Tenemos, pues, fiesta taurina en los dias 5, 12 y 15.

El alcalde de Algeciras, uno de los dos pueblos que no se manifestaron conformes con la moratoria propuesta por la Diputacion provincial, acepta, segun nos dicen, el expresado arreglo, en todas sus partes.

Casi todos los alcaldes que se creian fueran hostiles á la nueva Diputacion se han presentado ofreciendo sus servicios y animados de los mejores deseos, en pro de la buena administracion provincial. Así lo han demostrado al Presidente de la citada corporacion, en la distintas conferencias y entrevistas que han tenido, tanto en el domicilio particular del señor Toro, como en el salon de la Presidencia.

Nos alegramos que así sea, pues la administracion de los pueblos nunca debe reconocer la politica ni las agravias personales, caso que los hubiere.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz: Para Puerto Rico, 10 barriles. Para Progreso, 3 cuartas. Para Baracoa, 3 botas y 18 cajas. Para la Habana, 1 octava y 313 cajas. Para Veracruz, 74 botas y 295 cajas.

Se acerca el juicio final.—Dice un periódico: «Están á punto de terminarse las obras de la magnífica plaza de toros que se construye en Tarragona, y que tendrá cabida para 17.000 personas.

La inauguracion de la plaza, que es de mampostería, se verificará el día 23 de Setiembre, época en que celebra Tarragona su fiesta mayor, y al acto serán invitados entre otros, varios periodistas de Madrid.

Torearán los espadas Frascuelo, Lagartijo y probablemente Currito, con sus respectivas cuadrillas.»

Ferro-carril.—El día 1.º llegó á Gibraltar el vapor inglés *Howar*, procedente de Inglaterra, conduciendo materiales y traviesas para la Empresa de la via férrea desde Jerez á Algeciras.

Estos efectos se están trasladando en barcas por cuenta de los Sres. L. H. Fava y C.ª, descargándose en playas de los rios Palmones y Guadarranque.

Sobre el mismo asunto escriben á un colega de Sevilla: «Segun noticias autorizadas, parece que se han vencido las dificultades y obstáculos con que ha tenido que luchar hasta aquí la empresa del ferro-carril de Jerez á Algeciras, y que se han emprendido los trabajos con vigor y empuje.

Bajo la direccion de los señores contratistas Noirot y Belet, ha comenzado la colocacion de los cilindros sobre los cuales ha de descansar el puente á través del rio Guadarranque; principiando los trabajos generales desde este rio hasta Jimena.

La duracion total de las obras para que este ferro carril, que tanta utilidad ha de reportar, esté enteramente concluido, será la de unos tres años, pues ya han caido á golpes de piqueta los trozos más difíciles que impedian la vía.»

En esto último hay error, pues los trozos esos ni se han tocado.

Lo del pan.—Dicen de Sevilla: «Como era de esperar, los señores monopolizadores del pan se han llamado á una en lo de bajar el precio. Léase lo que á este propósito escribe hoy *El Progreso*, colega ministerial: «Tenemos entendido que nuestro que»

rido amigo el Sr. Gallardo, en vista del resultado poco satisfactorio de sus gestiones acerca del gremio de panaderos para conseguir la rebaja del precio del objeto en que trafican, piensa proponer en uno de los primeros cabildos la creación de una tabla reguladora en cada distrito, como único medio de llegar al fin que se propone.

Si esta medida se adoptara la aplaudiríamos sinceramente porque sería una elocuente prueba más del celo con que velan nuestros hombres públicos por los intereses de Sevilla.

Vengan esas tablas, señor alcalde; á ver si puede hacerse que en los industriales panaderos se cumpla alguna vez el refrán la avaricia rompe el saco.

Y qué diremos aquí en Jerez, donde si bien hay pan á 18 cuartos, en algun puesto, lo venden á 26 en más de una panadería?

¡Lástima que la sociedad cooperativa no se resolviera á establecer un horno regulador! Si así lo hiciera, no solo saldrían muy beneficiados los socios sino que haría un gran bien á la población.

La prensa de Granada se lamenta del abuso que se viene cometiendo por algunas clases menesterosas de la capital.

Segun se dice, hay padres que alquilan á sus tiernos hijos y los entregan á ciertos mendigos de oficio, para que los vistan de harapos, al objeto de inspirar la compasión de las personas honradas, obteniendo así algun dinero.

Algo y aún algo de eso hay por aquí.

Acuerdo.—En su reunion de anoche acordó la sesion provincial de la Sociedad española de Higiene dirigir una exposicion al gobierno para que restablezca la cuarentena de observacion que fué impuesta á las procedencias inglesas con arreglo á lo que determina la ley é interesar para que apoye estas gestiones á la Junta provincial de Sanidad.

Aplausos prolongados.

Llegada.—En el tren-correo de anoche debió llegar á Cádiz el Excelentísimo Sr. D. Manuel Amasátegui, alcalde de dicha ciudad.

Prueba.—El viernes en la noche se ha verificado en la Velada, en Cádiz, de la iluminación del arco trasparente que se halla al comienzo del paseo. El resultado ha sido inmejorable. El arco será uno de los adornos más brillantes de la Velada en este año.

También se probó el alumbrado de la caseta del casino.

Becerrada.—Segun noticias que á un colega comunican de Moron, las corridas de becerros que se efectúan en aquella localidad son verdaderos «acontecimientos taurinos».

El domingo se lidiaron dos novillos de muerte, es decir, intentaron la lidia; pero en vista de que á uno le clavaron trece pares de banderillas y salieron á la palestra tres matadores para macharlo, como lo efectuaron á pinchazos, el otro se volvió manso del susto, y tanto es así, que en cuanto cogió la puerta del corral tomó la del humo y todavía no ha parecido.

Para que la diversion fuera más completa no habia presidencia; así es que el desorden era general en toda la linea.

No hay para qué decir que el público salió satisfecho despues de abonar diez reales por la entrada, y gracias que la salida fué gratis.

Lo dicho: si no se aproxima el último de los cataclismos, vamos camino de la Zululandia.

En Cádiz el cuerpo de orden público se ocupa activamente en perseguir y capturar á cuantos individuos tienen malos antecedentes, con objeto de dejar limpia la ciudad en los próximos festejos.

¡Taurófilos, escuchad!

«Dentro de breves dias se pondrá á la venta en Madrid y provincias un número único y extraordinario de un periódico que ha de llamar la atención de todos los aficionados, por ocuparse exclusivamente del juicio crítico de los reputados espadas Lagartijo y Frascuelo.

Dicho número contendrá una bien acabada vista exterior del «Café Imperial» de Madrid, donde como es sabido se reúne la nata y flor de la tauromaquia, y los retratos de los escritores que han hecho los juicios críticos, contándose entre estos los de los Sres. Sanchez Neira, Carmona, Lopez Calvo (D. Manuel), P. P. T. y otros conocidos inteligentes.»

Parece que un tal Ferry ha atravesado el Canal de la Mancha en un aparato que lo mismo sirve para viajar por tierra que por mar.

En la travesía sólo ha empleado ocho horas.

Escribe á el «Diario de Barcelona» su corresponsal en Madrid:

«Persona de la intimidad del señor general Martínez Campos me asegura que éste se reía de la mejor gana del mundo, cuando le leyeron la noticia que dos dias hace publicó El Imparcial relativa á su ida á Filipinas. ¡Pues, no les basta, dicen que dijo, que yo les asegure que no dejo el ministerio mientras disfrute la confianza que necesito?»

La confianza no puede asegurarla quien la recibe, sino quien la dá.

En este mismo error incurrieron los conservadores-liberales.

Y todo el mundo sabe lo que les sucedió.

Para facilitar la concurrencia á la corrida de toros que ha de tener lugar hoy en Cádiz, la compañía de ferro-carriles ha dispuesto dos trenes especiales de ida vuelta, que saldrán de Jerez á las 9:31 y á las 12:20 de la mañana y volverán de Cádiz á las 10:30 y á las 11:15 de la noche. Los precios de los billetes serán: en 2.ª clase, 17 reales; en 3.ª 12

Segun vemos en el último número de la revista mensual El Correo-Tipo-Litográfico que dirige en Barcelona don Ceferino Gorchs, dicho señor ha iniciado un concurso en aquella ciudad, para establecer una póliza española para los caracteres comunes, de fantasía, filetería, etc., que indudablemente será altamente beneficioso á Impresores y Fundidores.—Intimamente ligados nuestros intereses con los de la Tipografía, nos apresuramos á complacer al Sr. Gorchs dando mayor publicidad á su pensamiento á fin de que la noticia llegue á oídos de todos los impresores y oficiales cajistas españoles. Para más detalles ver el número de Junio último de la revista El Correo Tipo-Litográfico.

Agosto.—Ya estamos en tu dominio,—mes de las mieses doradas,—que en las feraces campiñas—pródigo el grano derramas.—En tí se acaban las siegas —y se recojen las parvas,—dá vueltas la alegre trilla,—y al labrador agasajas—presentándole en las eras—las gabilanas apiñadas,—producto de sus afanes,—faro de sus esperanzas.—Suele ser más razonable—que tu hermanito el de marras,—ya son tus tardes más cortas—y más frescas tus mañanas.—Brilla tu luna serena —y los jardines esmaltan—blancos jazmines y nardos,—que el puro ambiente embalsaman.—El cazador su escopeta—con entusiasmo prepara,—para correr por los campos,—y tirar la liebre parda,—ó el franciscano conejo—que se esconde entre las matas.—Los que buscaron los mares —y sus olas azules,—y los que lleva la moda—á las extranjeras playas,—tienen su agosto completo,—porque en Agosto se gasta,—y vuelven luego agostados—al regresar á sus casas.—Sueño eterno del fondista—que se estableció en las playas,—consuelo del marinero,—que tras la pesca se lanza,—grato mes de los melones,—círculos y calabazas:—¡cuánto abundan los primeros,—y las últimas no faltan!—Ya cuentan los estudiantes—el tiempo que ráudo pasa—para dejar sus hogares —y regresar á sus aulas.—Son más vivas las promesas—en las abiertas ventanas,—y más hondos los suspiros,—y más tiernas las miradas.—Las fétidas se multiplican,—abundan las serenatas,—se preparan los casorios—para la fresca otoñada,—se multiplican los grillos,—á la vez que las chicharras,—y son más vivas las pulgas—y las moscas más pesadas.—Mes de Agosto, cuando muera,—y recuerde tus veladas,—y tu Virgen milagrosa,—en quien tengo mi esperanza,—al entregar á Setiembre—tus cosechas renombradas,—las flores de tus jardines,—los rumores de esas playas,—donde se estrellan las olas,—que conmueve la mar brava;—haz que al volver á mostrarte—no borre la nieve blanca—el recuerdo más querido—que guardo dentro del alma.

La Escuadra de Instrucción surta en el puerto de Cádiz, dará la vela con rumbo á Galicia el lunes próximo: la division de fragatas de madera, hará el viaje á la vela, y practicará durante su navegacion ejercicios doctrinales.

Leemos en «La Fé»:

«Y á propósito de amas de cria.

«¡Es cierto que en Madrid un periodista ministerial cobra en calidad de ama de cria de la Inclusa?

«Si fuera cierto, que no lo creemos, el lance sería curiosísimo.»

Más curioso sería que desempeñara ese cargo á conciencia.

«Las Noticias» de Santa Cruz de Tenerife, refiriéndose á la lluvia de lodo acaecida en dichas islas el día 21 de febrero último, dice que analizado el barro llovido, sus componentes son: sílice, carbonato de magnesia, óxido de hierro y vestigios de cloruros alcalinos. Esto ha hecho pensar que sea procedente de alguna erupcion volcánica.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Desearo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

El tónico más provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zarparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que también se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas, y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra especialmente sobre el asiento del mal. En fin es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como también la purifica.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicende Ferrer y C.ª, en Barcelona. 394

Píldoras Holloway.—Estas incomparables Píldoras producen un efecto maravilloso en los casos de debilidad general, tremor de nervios y abatimiento de ánimo. Ellas se han granjeado la confianza de millones de personas en todas partes del mundo. Las constituciones debilitadas por los excesos sensuales, por los climas insalubres ó por las costumbres sedentarias son renovadas con maravillosa rapidez por dicha medicina extraordinaria, la cual, al obrar con una potencia sorprendente sobre la organizacion entera, no hace ni el más mínimo daño al sistema más delicado. Las Píldoras Holloway se componen de bálsamos raros sin que se cuente entre sus ingredientes ni un sólo grano de sustancia alguna deletérea, sea mineral ó de otro cualquier género. Ellas ejercen en toda la masa de la sangre una accion directa, potente y benéfica, hecho de que no podemos dudar en vista de las curas que aquellas Píldoras verifican de las indigestiones, los desarreglos del hígado y la respiracion dificultosa.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1, 2, 3 Y 4

Transcripciones de matrimonios.

D. José Rodríguez de Medina y Nuñez con D.ª María de la Concepcion Cala y Pareja. D. Adolfo Muñoz y Rodríguez con D.ª María Cayetana Flores y Torres. D. Domingo Real y Cárdenas con D.ª Ana Garrido y Portillo.

Nacimientos.

Ana Linares Palomino. María de los Angeles Jimenez y Chica. Serafin J. Dominguez y Franco. José Abledo y Benitez. Margarita Lopez y Rubé. Juana Toscano y Granada.

Defunciones.

D.ª Josefa Garcia y Cañero. D. Antonio Moreno y Fernandez. D. Juan Fernandez y Perez. D. Ramon de Torres y Huertas. D.ª Rosa Ruiz y Sanchez. D.ª Maria del Rosario Perez y Garcia. D. Cayetano Mendoza y Ortega.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Manuel Alvarez Durán. Angela Ruiz.

Defunciones.

D. Juan Conde Estevez. D.ª Maria de la Concepcion Perez Lila.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Acordado por la Junta Municipal de Consumos, en sesion del 31 próximo pasado, que interin se ponen en práctica los medios elegidos para hacer efectivo el encabecamiento por consumo de vino, vinagre, aguardientes y licores, en el corriente año económico, se continúan recaudando por la Administracion, quedando de hecho sin efecto los conciertos parciales que han regido en el año último, se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados, las cuales para el más exacto cumplimiento de lo acordado, quedan sometidas á las siguientes prevenciones:

1.ª—Los dueños de bodegas enclavadas en el casco y radio de la poblacion que no hubieren solicitado y obtenido la concesion de depósito doméstico en el año último, quedan obligados á solicitarlo en el improrrogable término de cinco dias, bajo apercibimiento de la sancion penal que establece el art. 153 de la vigente Instruccion.

2.ª—Los agentes de la Administracion pasarán en el más breve plazo posible á practicar el aforo en los depósitos, quedando obligados los dueños ó encargados de estos á facilitar la entrada y á presenciar y autorizar la operacion, prestando su conformidad al resultado ó formulando su oposicion en el acto para proceder con arreglo á lo que la Instruccion marca; incurriendo, caso contrario, en las responsabilidades que la misma establece.

3.ª—Las introducciones y extracciones quedan sujetas á las mismas reglas establecidas en la actualidad, sin perjuicio de las modificaciones que para comodidad de la industria y seguridad de la Administracion puedan introducirse.

4.ª—Los dueños, arrendatarios y cultivadores de viñas que no formalicen sus encabecamientos en la forma que establece el art. 209 de la Instruccion, deberán tener satisfechos los derechos del vino, vinagre y aguardiente que exista en sus respectivos predios, el cual será conceptuado siempre, cualquiera que sea su cantidad, como destinado al consumo inmediato; quedando además sometidos á la inspeccion administrativa.

5.ª—Quedan exceptuados de estas prevenciones todos los dueños de bodegas ó depósitos que estando en condiciones para ello se acojen á la R. O. de 25 de Junio último, con esta fecha se publica.

La Alcaldia espera que estas prevenciones serán fielmente observadas por los contribu-

yentes, evitando así las responsabilidades en que por su resistencia ó morosidad incurrieran.

Jerez 3 de Agosto de 1883.—José Oronoz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de las Nieves, San Emigdio Ob. y Mr. y Sta. Afra. MAÑANA.—La Transfig. del Sr. ó fiesta del Salvador y Stos. Justo y Pastor hrs. Mrs.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

Dícese que el general Delatre ha presentado la renuncia del cargo de comandante general de una de las divisiones del ejército de Aragon.

Como se habia anunciado, los Sres. Sagasta y Gamazo salieron ayer tarde en el expreso del Norte, el primero para Aguas Buenas y el segundo para Betelú. Acompañaban al Presidente del Consejo los Sres. Rute y Abascal.

En la estacion despidieron á los viajeros todos los ministros residentes en Madrid, subsecretarios, directores generales, altos empleados del ministerio de Fomento, autoridades, varios senadores y diputados, algunos concejales y gran número de sus amigos particulares, singularmente del Sr. Gamazo.

Los expedicionarios regresarán del 25 al 28 de este mes, trasladándose á la Granja, donde probablemente se celebrará Consejo de ministros antes de la salida de S. M. el rey para Alemania.

DEL «CORREO.» Mañana, á las once de la misma, saldrá para Vigo, por el ferro-carril de Cáceres, el Sr. Castelar, acompañándole en la expedicion las Sres. Anglada (D. Juan), Martinez (D. Justo) y otros amigos. Pasará el Sr. Castelar en Galicia todo el mes de Agosto, pues no solo se propone presidir los juegos florales en Vigo, sino visitar la Coruña, el Ferrol, Santiago, Pontevedra y otras poblaciones.

El insigne orador regresará en Setiembre por la linea del Noroeste, dirigiéndose entonces á Biarritz, donde permanecerá unos dias antes de regresar á Madrid.

Parece que el Sr. Barca, antes de suicidarse, dirigió un telegrama al capitán general de Cuba, diciendo por qué se mataba.

Las declaraciones del Sr. Alonso Martinez, por lo explicitas y verdaderamente liberales, han gutado mucho á los ministeriales.

Para depurar mejor lo que ha pasado en Villalva con los alabarderos, el ministro de la Guerra ha mandado hoy, con nuevos detalles,—pues la informacion del primer dia parece incompleta—formar la correspondiente sumaria, cometida á un coronel de ejército.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 3 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre la Audiencia de Granada y el gobernador de Málaga.

HACIENDA.—Reales órdenes desestimando lo solicitado por los ayuntamientos de Bezares y Puebla de Montalban, sobre rebaja de su actual cupo de consumos.

—Otra declarando caducada una carga de justicia en el presupuesto á favor de D. Bernardo Cano.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los recursos de alzada interpuestos por el ayuntamiento de Almería y Antonia Bori.

—Circular excitando el celo de los gobernadores para que los ayuntamientos rindan oportunamente las cuentas de que se hallen en descubierto.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provea la cátedra de elementos de economia política de la Universidad de Zaragoza.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Paris 3.—El Gaulois de esta mañana propone en favor de las victimas de la isla de Ischia una exposicion de obras de antiguos pintores italianos que el Vaticano y los museos de Italia darian como base de una gran loteria.

Otras obras de pintores italianos modernos completarian aquella exposicion aprobada por el general Menabrea y el señor di Rende.

Constantinopla 3.—El señor duque de Novilles embajador de Francia comunicó al Sultan un telegrama de Smirna denunciando muchos abusos cometidos en las cuarentenas del lazareto de aquel puerto.

Capetown (sin fecha).—Registrada la habitacion del asesino de Carey se ha encontrado una máquina infernal.

Paris 3.—Se cree que hasta el lunes próximo no saldrá para Mont-sous-Vandray el presidente de la República señor Grevy.

Acelantan las negociaciones entre Francia y China respecto á la cuestion del Tonkin. Brevemente se concertará un tratado formal entre los gobiernos de Francia y el del Celeste Imperio.

Londres 3.—El Standard de esta tarde dice que el señor de Lesepé ha declarado que estaba dispuesto á reanudar negociaciones con el gobierno inglés para un

nuevo canal de Suez y que haria mayores concesiones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Agosto de 1883.

Se ha marchado la corte, el presidente del Consejo, el ministro de Fomento, el Sr. Rute y hasta el Sr. Abascal, en breve se marcharán igualmente algunos altos funcionarios que necesitan tambien tomar sus baños correspondientes para reponer su quebrantada salud y descansar del enorme trabajo que durante todo un año han tenido en sus respectivas oficinas.

Y despues de esto ¿qué nos queda? pues nos queda todavía el entretenimiento propio de la gente política, la confeccion de planes que han de desarrollarse en una época futura, intenciones que unos y otros partidos políticos abrigan respecto del desenvolvimiento próximo del problema político, el afán de acumular materiales de ataque los unos y de defensa los otros, etc.

Con todo esto no se dá descanso á la imaginacion ni se consigue dormir tranquilo ni una sola noche.

En la de ayer, sin ir más lejos, oíamos decir á un diputado mini-terial que alardeaba de ataque, por la tercera les aguard, entonces sí que ha de hablarse alto y gordo: y se nos ocurrió decir, pues resultará un buen mozo. Hay que tener en cuenta que estas palabras se dirigan como resentimiento por actos verificados por algunos de los ministros residentes en Madrid.

En cuanto á los trabajos de propaganda de la mayoría en contra de la que han de emprender los izquierdistas, no están muy conformes todos los ministeriales, resultando de esta division de pareceres el que no se haga nada: así deben proceder porque seguir otra conducta sería desprestigiarse, revelando ante el país que ninguna confianza tendrían en sus fuerzas cuando necesitaban alentarlas con promesas balagüenias.

Con motivo de una carta de San Sebastian, inspira la por el Sr. A'onso Martinez, tiénesse por seguro que el Sr. Sagasta no seguirá otras inspiraciones en su futura marcha política que la del elemento conservador de la mayoría, y que por tanto en el caso que el Sr. Posada Herrera se decidiese á pasar al Senado, para nadie sería la presidencia del Congreso más que para el ilustre juriscónsulto Burgales.

El Sr. Posada Herrera salió anoche para Llanes á las diez y media, bajando algunos diputados á despedirle; no regresará hasta el otoño; por la tarde celebró una conferencia con el Sr. Sagasta, que fué bastante comentada, y que se cree relacionada con la cuestion anterior, es decir, con el sillón presidencial de la Cámara popular.

En el expreso de mañana saldrá el señor Martos para Biarritz, donde piensa pasarse una buena temporada; no regresará hasta el 20 de setiembre, por tener que informar en un asunto de bastante importancia en esta Audiencia.

Los izquierdistas residentes en Madrid, bajarán en masa á despedirle en la estacion dándole con esto una prueba más de su admiracion y respeto.

Siguese ocupando parte de la prensa de Madrid del abusivo acto llevado á cabo por los alabarderos de Villalba: ya hemos dicho que el ministro de la Guerra promete exigir todo el peso de la ordenanza á los culpables.

BUQUES Á LA CARGA. C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Mr. Le Bellec, saldrá para dicho puerto el 12 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

DOMINGO 5. 6 15 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. 5 de la idem.

LUNES 6. 6 45 de la mañana. 5 45 de la mañana. 12 30 de la tarde. 11 30 de la idem. 3 15 de la idem. 2 de la tarde. 4 30 de la idem.

TEATRO DE ECHEGARAY. Gran funcion para hoy á las nueve menos cuarto.—El drama en tres actos «La inquisicion por dentro ó el triunfo de la libertad.» La comedia en un acto, «Eso son otros Lopez.» Entrada á gradas, 3 perros grandes.

PLAZA DE TOROS DE CADIZ. Con el competente permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar el Domingo 5 de Agosto de 1883, primer dia de la renombrada velada de Ntra. Sra. de los Angeles, una extraordinaria corrida de seis toros, de la célebre y acreditada ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Saltillo.

Matadores.—Manuel Fuentes (Bocanegra), Manuel Hermosilla y Antonio Ortega (Marinero), acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro. Entrada de sombra 12 rs.—Idem de sol 6.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

Arrendamientos.

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem, y una bodega de 70 botas de asiento, en el mismo local.—En la calle Amas, núm. 4, darán razón. 5

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores. Corredera, 34. 31

Se arriendan en la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, tres graneros y dos bodegas de 80 botas de asiento cada una.—Para informes, en la calle Caballeros, núm. 11, darán razón. 20-16

Se arrienda una bodega de 131 botas de asiento calle Juan Sanchez, núms. 35 y 37, con puerta a dicha calle y a la plaza de los Silos; tiene un corralón y patio propios para trabajador.—Darán razón en la calle de Santo Domingo, núm. 4. 25

Desde Setiembre en adelante se arrienda una bodega de 90 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 4, y una casa en la misma calle, núm. 10.—Darán razón, Medina, 63. 37

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 41, darán razón 12

Se arrienda la casa y bodega plaza de San Marcos, núm. 5.—En la calle de San Juan de Dios, número 15, darán razón. 40

Se arriendan: Dos partidos principales y uno bajo, en la casa calle Dizcocheros, núm. 9. Una casa en la calle San Pablo, número 14.

Una accesoria en la plaza del Carmen. Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3.

Darán razón en la calle Larga, número 26, de doce a tres. 60

Se arrienda el piso principal de la casa calle Algarve, número 13, esquina a la de los Remedios.—Informar en, establecimiento de Martínez é hijo. 17

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razón en la plaza de las Angustias, núm. 9. 18

Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra en la cañada del Carrillo, de cabida de 21 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 14

Se arriendan dos accesorias y el partido principal de la casa calle de Misericordia, núm. 5. Otra casa en la calle de las Cabezas, número 5, y un granero, cabida 800 fanegas, en la plaza de San Lucas, número 5.—Darán razón, plaza de San Lucas, a macen. 30-13

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes: El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romaniña la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse a D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15. 60

Anuncios.

Para la temporada de baños **EN CADIZ.**

En la calle San José, núm. 70, piso tercero, se alquilan dos habitaciones amuebladas. 4-4

PÍLDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales la caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN. Las únicas Cápsulas de glicina á la Capsula aprobada por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 cruces de oro y 100 Plujos tratados. Estas Cápsulas no producen heces ni regueldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. Depósito, en PARÍS, en casa de FUMOZE, ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Se despa-

chan tablas y tablonos de Flandes, en la calle Higuera, núm. 8. 8-8

PAJA DE CEBADA.

Se vende en la Isleta de Cartuja, á precios arreglados. 7

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan pieza, nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

VENTA.

La de paja castañuela, en la Mesa de Asta, á 30 rs. el millar de manojos atados.—En la calle Francos, núm. 36, se dan los vales para recogerla. 20-9

REBAZO.

Se venden á 10 rs. fanega en la plaza de lateros, estereita. 30-24

FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO A. RUIZ.

Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía. CENTRO GENERAL DE Específicos y objetos ortopédicos. Larga, 53.—JEREZ.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

FÁBRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

DE **MANUEL REMBADO**

CARTUJA, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el LICOR y LAS PÍLDORAS DEL D^r Laville. Estas preparaciones son los únicos Antídotos autorizados y aprobados por el D^r OSSIA HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PÍLDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de D^r Laville. Depósito en todas las principales Farmacias de la Facultad de París.

ANTI-GORDURA DE ALLAN.

PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.—Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en las principales farmacias. BOTANIC MEDICINE C.^o, 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.^a, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA,

á 12 rs. el ciento. En la imprenta de este periódico, calle Compás, núm. 2.

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!

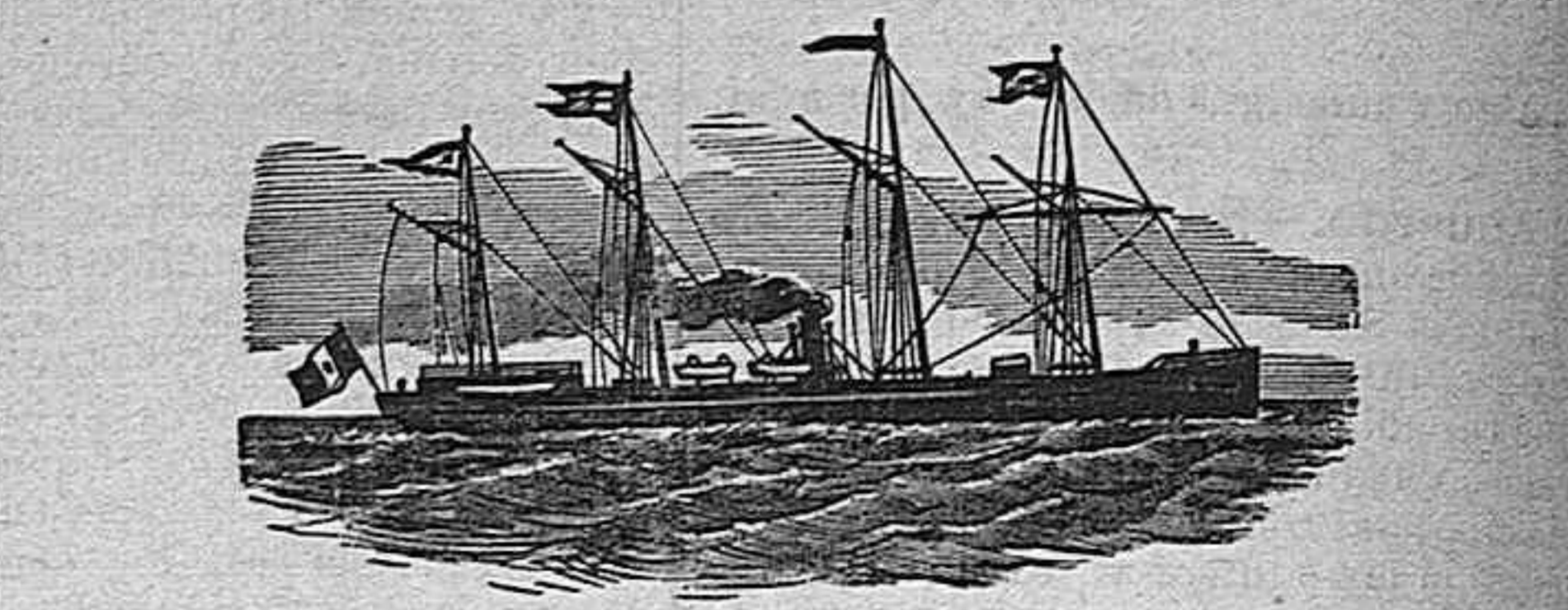
El Obliterador de Leon y C.^a QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina. El Obliterador de Leon y C.^a quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. No más señales de viruelas. La aplicacion del Obliterador de Leon y C.^a es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al dia, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente. No más señales de viruelas. El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Se-boll, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud. No más señales de viruelas. El Obliterador de Leon y C.^a se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.^o Depósito central: Casa Leon y C.^a PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. Depilatorio de Leon y C.^a El Depilatorio de Leon y C.^a es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás. El Depilatorio de Leon y C.^a se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.^o Depósito central: Casa Leon y C.^a, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres. Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.^a, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje. NOTA.—La casa LEON Y C.^a está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantia para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 2º de Junio.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FIGLIO.



DE CADIZ PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.

L'ITALIA

CAPITAN DON F. BALLIÉU, SALDRA EL 20 DE AGOSTO Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

FÁBRICA DE

Tapones y Cuadrados de Corcho

CALLE MOLINEROS, NÚM. 7, ESQUINA A LA DEL SOL. Se hacen á medida tapones de todas clases, incluso para vinos espumosos. Tapas y falsetes de madera, de todas dimensiones. PRECIOS ARREGLADOS

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS. Se expende á OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Hildonso de Vargas y de D. Juan Ruvelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de M. dinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. C A D I Z

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

NO MÁS SORDOS
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57— Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Fia. delia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Gran éxito en París
VELOUTINE CH^{es} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Descartar de las falsificaciones.

L'Eau de Léchelle Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Úa nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.